ACTA NÚMERO 30- 2026 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA,

Conforme lo dispone el artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", en el Cantón San Felipe de Oña, Provincia del Azuay, a los trece días del mes de octubre del dos mil veinte y seis; siendo las 13h00, inicia la sesión extraordinaria número 30 - 2026. El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Felipe de Oña, presidida por el Lic. Eddy Patricio Erráez Donaula, alcalde del cantón San Felipe de Oña, con la presencia de los señores ediles: Abg.; Lorgia Morales Vicealcaldesa del cantón San Felipe de Oña Señor. Patricio Naula, concejal rural del cantón San Felipe de Oña, Señora Denisse Estefanía Muzha Quituizaca concejal rural del cantón San Felipe de Oña, Señor Oscar Patiño, concejal del cantón San Felipe de Oña; Señor Manuel Salustino Ramón Fárez, concejal del cantón San Felipe de Oña; Dr. Luis Naula, Procurador Síndico del GAD Oña; Ing. Luis López Director de Obras Públicas, Ing. Anita Armijos Directora Administrativa Financiera, y; Actúa la Dra. Zoila Machicela, en calidad de secretario general y de Concejo del GADM del cantón San Felipe de Oña. **ALCALDE**: Señor Alcalde dispone que por secretaria se de lectura al orden del día. **SECRETARIO:** Buenos tardes, procedo a dar lectura a la **CONVOCATORIA NRO. 30-2026 A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE OÑA:** El Lic. Eddy Erráez, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Oña, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 60 literal c), y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVOCA** a las señoras/es Concejalas/es a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal a realizarse en la sala de sesiones de la casa Bella de Paris, el día martes 13 de octubre del 2026 a las 13h00, conforme el artículo 64 de Código Orgánico Administrativo; con el objeto de tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:** 1.- Constatación del quorum. 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor alcalde Lic. Eddy Patricio Erráez Donaula. 3.- Análisis y Aprobación del financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Felipe de Oña por el monto de $ 211.667 destinados al proyecto "ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y RURAL DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA" y autorización para hacer uso de dicho financiamiento en el mencionado proyecto. 4.- Clausura de la sesión. Atentamente, Lic. Eddy Erráez Donaula. ALCALDE DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA. **ALCALDE:** Buenos tardes a los compañeros y compañeras concejalas, al equipo técnico municipal hoy hemos sido convocados a una reunión extraordinaria para tratar sobre la adquisición de equipo caminero para mantenimiento y mejoramiento vial urbano y rural del Cantón San Felipe de Oña. **SECRETARIA:** 1. Constatación del quórum, Abogada Lorgia Morales:

Esteban Morales y 27 de Febrero
(07) 243-4127 | (07) 243-4126
www.ona.gob.ec | www.visitaona.com
0962387784
Alcaldia de Oña
@alcaldia_ona
@AlcaldiadeOña

PRESENTE. **Concejal Patricio Naula:** PRESENTE. **Concejal Denisse Muzha:** PRESENTE. **Concejal Oscar Patiño:** PRESENTE. **Concejal Salustino Ramón:** PRESENTE. **ALCALDE EDDY ERRÁEZ:** PRESENTE. Se encuentran presentes también el Procurador Síndico encargado Dr. Luis Naula; Ing. Anita Lucía Armijos directora Administrativa y Financiera; Ing. Luis López director de Servicios y Obras Públicas del GAD OÑA. Por **SECRETARIA** se informa que de acuerdo al Registro de Asistencia se encuentran presentes en la sesión todos los señores concejales. **ALCALDE:** sigamos por favor. **SECRETARIA:** 2. Instalación de la sesión. **ALCALDE:** con el quórum reglamentario dejamos instalada la sesión del día de hoy martes 13 de octubre del 2026. **SECRETARIA:** 3. Análisis y Aprobación del financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Felipe de Oña por el monto de $ 211.667 destinados al proyecto "ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y RURAL DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA" y autorización para hacer uso de dicho financiamiento en el mencionado proyecto. **ALCALDE:** Señor Alcalde informa que el Departamento de Obras Publicas ha creído conveniente al inicio comprar una retroexcavadora y una motoniveladora, informa que antes habían más ingresos hasta diciembre del 2023 llegamos hasta un millón setecientos mil dólares de crédito y hoy cada vez es menor ya no tenemos créditos. Hoy estamos queriendo hacer grandes mingas con los usuarios por ejemplo en Yunguillapamba que son sesenta usuarios y si llega el agua serán cien, ellos pondrían los tubos y los maestros y nosotros apoyaríamos con la maquinaria para ello nos serviría de mucho la nueva maquinaria que compraríamos, luego de lo cual concede la palabra al **Ing. Luis López:** Indica que se pensaba comprar otro tipo de maquina por ejemplo una motoniveladora que la actual ya está bastante deteriorada, lamentablemente se cortó el proyecto se quería también una volqueta, una motoniveladora, averiguando hay varias marcas y no se bajaba de 360 mil dólares muy alto y se quedo desechada y fue bajando el proyecto se pensaba también en una volqueta y se decía que para ello es otro proyecto más demorado y por ello se dejó el proyecto para el mantenimiento urbano y rural, se indicó en el Banco que teníamos un convenio de concurrencia con la Prefectura, ya que el Gobierno Provincial no viene más que una vez al año, se dejó para una retroexcavadora o una gallineta quedando un saldo para la capacidad de adeudamiento del municipio pero este saldo no permite meter otra maquinaria, como un rodillo porque sus montos son muy altos y como tenemos un bocaty se vio la necesidad de una mini retroexcavadora es como la grande pero todo es más pequeño tiene un cucharon pequeño esa máquina si pasa en el proyecto tanto la gallineta como la mini retroexcavadora. Este proyecto tendrá que lanzarse al portal de compras públicas y ahí tenemos que publicar las especificaciones técnicas definitivas. Ahora no se puede decir que vamos a comprar unas maquinarias de marca porque eso no es posible, Hay

Esteban Morales y 27 de Febrero
(07) 243-4127 | (07) 243-4126
www.ona.gob.ec | www.visitaona.com
0962387784
Alcaldia de Oña
@alcaldia_ona
@AlcaldiadeOña

que evitar maquinas chinas, estas en el mercado tienden hacia la baja. **ALCALDE:** Lic. Eddy Erráez Donaula señala que en etapa de compra se puede cambiar que alguna vez compraban una wolsvagen de menos potencia y algún mecánico dijo no es esa la maquina y cambiamos, avisamos al banco y dimos por terminado por mutuo acuerdo y con esa plata compramos otra la HINO amarilla, aunque hoy con la ley de contratación pública ya no debe ser tan fácil. Ingeniero López señala que para trabajos de alcantarillado y agua potable se necesita contratar maquinaria y con la gallineta y la mini retroexcavadora ya no tendríamos que estar contratando y podremos atender al resto de comunidades en vialidad, agua potable y alcantarillado. La máquina pequeña servirá de apoyo para los trabajos de lastres, riego al ser maquina pequeña se podrá meter en cualquier lugar, en el relleno sanitario, servirá de mucho apoyo para lo cual hay que darle mantenimiento periódicamente, es decir servirá para muchos trabajos de vialidad que nos ha pedido el Banco de Desarrollo. Señala que es la información que puede indicar a los señores concejales y que esta presto a suministrar toda la información que requieran al respecto. ALCALDE Lic. Eddy Erráez Donaula señala que toda administración requiere reforzar su equipo caminero, lo mejor sería si nos hubiera avanzado la plata una motoniveladora la que tenemos compramos en el 2009, tiene 19 años ya casi fenece su vida útil, cumple los 20 años y se requerirá mucho dinero para darle mantenimiento, actualmente se gasta unos 80 mil dólares al año según la información del Director de obras públicas, siendo muy complejo porque para contratar el mantenimiento hay que seguir el proceso de contratación pública, que no es fácil, es demorado, hay leyes, ordenanzas, reglamentos. Ing. Luis López señala que unos tres meses tomo preparar los estudios. ALCALDE Lic. Eddy Erráez Donaula informa que en noviembre se cierran todas las operaciones del banco, el préstamo que está haciendo Oña entra luego de esto en etapa de calificación de crédito que toma un mes, y un mes más de contratación la maquina estará llegando en enero, o febrero prácticamente a la salida de la presente administración entonces nosotros dejaremos entregando esta maquinaria. Señala que los nuevos parámetros 70, 30 el poco pago que hacemos como usuarios de servicios municipales, el tema de patentes, terrenos, nuestra tasa de retorno es alta 250 mil dólares, pero no pagan. Finalmente, señor Alcalde señala que esta aprobación es requisito que pide el Banco y que será el último crédito en esta administración. Informa que la Ministra está en Cuenca y tratara de coordinar con dicha autoridad para ver si se logra obtener algo para el cantón. Sr Oscar Patiño pregunta que numero de partida es para la compra de maquinaria Ing. Anita Armijos indica que es la 340104 como equipo caminero por el valor de 560 dólares se presupuestó porque en ese tiempo se tenía más capacidad de endeudamiento, pero el banco proyecto para este caso $ 211.667 y justamente para este financiamiento es un requisito la aprobación del concejo. ALCALDE Lic. Eddy Erráez Donaula pregunta a la Ing. Armijos directora Administrativa Financiera si se tiene ya el listado de bajas en

Esteban Morales y 27 de Febrero
(07) 243-4127 | (07) 243-4126
www.ona.gob.ec | www.visitaona.com
0962387784
Alcaldia de Oña
@alcaldia_ona
@AlcaldiadeOña

el tema transito hay como diez mil multas, los mil se ha podido resolver dar de baja por el juzgado, pero hay muchas para resolver. Informa que se reunió hace unos cuatro meses con COSEÑA ellos iban ha plantear un juicio al Municipio de Oña y efectivamente el contrato era para 12 años, pero el gobierno rompió se dijo le vamos a plantear al municipio de una un millón doscientos mil de garantías algo así, pero ni ellos ni el municipio pueden cobrar. Al Municipio le toca ciento cincuenta mil y 150 mil a CTE y 150 mil a COSEÑA pero mientras ANT NO DIFIERA LOS PAGOS PARA 6 MESES ellos tienen la capacidad de romper y perdonara todos. Si no hicieran eso el Municipio tiene 150 mil de radares para cobrar, son 34 municipios que no nos dan acceso a ese convenio de CTE, Municipios y Empresa privada, no saben qué hacer con la deuda. **Interviene la Abogada Lorgia Morales Vicealcaldesa del Cantón Oña:** y pregunta que pasa con las claves para hacer un cambio de dominio ALCALDE Lic. Eddy Erráez Donaula responde que tampoco tenemos este momento. Abogada Lorgia Morales señala que Saraguro si las tiene. Alcalde dice que mejor se quiere resolver lo de radares que es urgente, que diariamente llegan unas 10 personas al Municipio por el tema de radares, vienen de todo lugar. **Abogada Lorgia Morales** señala que también es un inconveniente no tener las claves para los otros servicios, que como abogada realiza ciertos tramites sobre tránsito y no le pueden dar una respuesta para cuando. **ALCALDE**: Lic. Eddy Erráez Donaula señala que hay ciertas semanas que dan y otras no, pero lo que está preocupado es el tema de radares. Desde el Banco están solicitando a todos los alcaldes que saquen hasta octubre y noviembre máximo, que Oña presentó hace tres meses el proyecto ha sido un caminar, y hoy estamos proponiendo al pueblo este tipo de maquinaria para nuestros ciudadanos que tienen terrenos pequeños. **Interviene la Abogada Lorgia Morales** señalando que todo es importante en el Municipio, pero es importante tener un informe mas solido de la necesidad de adquirir esta maquinaria ya que únicamente se dice que la actual maquinaria se encuentra haciendo trabajos de alcantarillado pero no nos presenta un estudio de horas maquina que demuestre el colapso de las mismas o la saturación de esta maquina y seria importante tener un registro un informe técnico que sustente mas este tema. En segundo lugar en las dos últimas sesiones también se nos ha presentado el tema de la viabilidad técnica, de la viabilidad del ministerio del ambiente de los estudios que se hizo para el agua potable Paredones alto y también para el alcantarillado de Morasloma, señala que somos consientes de que son montos bastante altos pero como el mismo alcalde acaba de decir el año 2027 va ha ser muerto, entonces en este momento se accede a estos créditos estamos cortando la posibilidad de que por estas vías se pueda conseguir financiamiento para estos proyectos importante caso contrario porque se hace estos estudios, si no tenemos idea de donde se va conseguir este financiamiento para llevarlos a la realidad, es bonito tener estudios, viabilidad, y no tenemos recursos para hacer, por ello invita a la reflexión y a poner sobre la mesa cuales son las prioridades urgentes para

Esteban Morales y 27 de Febrero
(07) 243-4127 | (07) 243-4126
www.ona.gob.ec | www.visitaona.com
0962387784
Alcaldia de Oña
@alcaldia_ona
@AlcaldiadeOña

nuestro cantón, si bien todo es necesario pero al igual que en un hogar el padre y madre de familia tienen que ver que es lo que mas se necesita para el bien estar de sus hijos, en este caso que es lo que mas necesitamos para nuestros habitantes, de tener agua potable alcantarillado a esa reflexión quiero hacer esta tarde a este concejo. ALCALDE Lic. Eddy Erráez Donaula considera que también es importante el tema del agua pero que si este año no hacemos este préstamo a lo mejor el próximo año se pierda porque ya no es ejecutable, los ingresos cada vez más van disminuyendo lo único que podemos hacer en este mes este año es la maquinaria, según la misma sugerencia del banco nos ha pedio que hagamos algo concreto. Los proyectos de agua y alcantarillado son mas demorados eso tocará a la nueva administración en 2028 0 2029 ejecutar los estudios que estamos dejando, solo que haya una línea de créditos no reembolsables que siempre hay ese tipo de créditos y a lo mejor nosotros mismos podemos dejar haciendo, a lo mejor hay fondos por ahí, a la Presidenta de AME le dieron 20 millones no reembolsable, a lo mejor en nuestro caso haciendo gestiones en Quito nos puedan dar ese medio millon para Oña, los bilateras no se cierran a no reembolsables, a los municipio han dado 100 mil, 50 mil, Oña no ha cogido no reembolsables . No mismo hay recursos y de cierta manera la ciudadanía tiene razón en molestarse, pero no hay dinero del Gobierno. Con respecto a los otros proyectos son muy largos, siempre hay tramites que exige el banco, implica tiempo de los técnicos, gastos, inversiones, no es tan fácil, se dice comprar no mas no es tan fácil hay responsabilidad civil, penal de todo, ahorita recién se va a calificar el crédito luego se va a contratación llegara en marzo. Interviene la Concejala Denisse Muzha agradece el esfuerzo del Ingeniero nos ha hecho conocer el estado del equipo caminero la necesidad es grande la gente quiere el mantenimiento de las vías esta nueva maquinaria va hacer mucho bien para nuestras vías, en el caso de Susudel se pide la maquinaria y esta en mantenimiento no se abastece para todo el cantón, es visible a nuestros ojos la necesidad de adquirir esta nueva maquinaria, son bienes municipales que se van a quedar en el municipio, igual la próxima administración podrá hacer mas trabajos que no lo hemos podido hacer ahora por falta de maquinaria, en base al informe técnico en las especificaciones técnicas pregunta si se puede especificar marcas, por ejemplo donde dice características, el GAD puede direccionar en el tema de marcas? El Ing. Luis López informa que no es posible direccionar en temas de marcas. Señala que hay que manejarlo con mucho cuidado cuando se vaya a subir el proceso al portal de compras publicas porque no se puede direccionar poniendo marcas. Aclara que estas maquinas van a estar mas para el mantenimiento urbano y rural del cantón. ALCALDE: Lic. Eddy Erráez Donaula señala que sería una repotenciación a la maquinaria que tenemos. **Interviene el señor concejal OSCAR PATIÑO:** Señala que tenemos muchas necesidades en nuestro cantón y por ello considera que se puede reorganizar nuestra maquinaria considera que es necesario comprar esa maquinaria y al no tener un crédito mas grande de

Esteban Morales y 27 de Febrero
(07) 243-4127 | (07) 243-4126
www.ona.gob.ec | www.visitaona.com
0962387784

Alcaldia de Oña
@alcaldia_ona
@AlcaldiadeOña

560 mil dólares por nuestra poca capacidad de endeudamiento ante esta reducción así venga otra administración no va a tener mayor capacidad de endeudamiento, más bien vamos a tener una reducción ya que la situación del país esta en caída, no hay presupuesto del gobierno los municipios pequeños van a sufrir y no tiene ingresos propios depende del estado. En esta vez se puede ocupar y considerar lo que tenemos que son esos 211 mil dólares mas o menos que de su parte esta de acuerdo con el tema del financiamiento por parte del banco ya que es necesario tener más maquinaria para poder trabajar en obras que se necesitan con nuestra propia maquinaria como obra directa. Un crédito para los estudios de Morasloma, como el tema del agua potable o alcantarillado supera esos montos y no vamos a llegar atener hay que ser realistas y habrá que ir ejecutando por partes, respecto a lo de Yunguilla Pamba considera que es muy necesario utilizar nuestra maquinaria, para eso está también el criterio de los técnicos. Señor ALCALDE: Lic. Eddy Erráez Donaula solicita se someta a votación el punto del Orden del DIA: ABOGADA LORGIA MORALES: su voto en contra ya que se compromete la capacidad crediticia y los presupuestos futuros del Municipio dejando de manera indefinida la solución a la contaminación y desabastecimiento del agua potable.**SR CONCEJAL PATRICIO NAULA**: Considera importante puntualizar algunos cosas antes de dar el voto pues es importante cuando se analiza el tema de estas adquisiciones y cuando son créditos obviamente involucra al concejo, entonces considera que hubiese sido bueno manteniendo una línea mas transparente de adquirir y sentar a conversar antes de construir un proyecto con este concejo sin embargo todo es importante, pero considera que se salto varios temas que no demuestra transparencia, no demuestra equidad en pensar y decidir las necesidades de este cantón y esta población que son temas que si se deben analizar, y obviamente puntualizar que se puede dejar estos dos pero eso no significa que eso limpia la cara de esta administración que ha invertido muchos recursos en temas de estudios que si bien son importantes pero creo que una buena administración primero busca de donde va a sacar los recursos para ejecutar tales estudios, puedo tener 20 estudios per no va alcanzar la parte económica y sin embargo esos estudios se pierden. Estos estudios en unos tres a cuatro años tendrán que volverse actualizar o contratar nuevos estudios, consultorías, como el de millón y medio que vale el de Oña, el de Paredones, el de Morasloma que se han pagado, la próxima administración no va lograr ejecutarlos porque estamos viendo que son bastantes recursos obviamente no va a conseguirlos. Hemos desperdiciado muchos recursos, en estudios y no hemos buscado la fuente de financiamiento, obviamente poniendo una parte del Municipio y mas los 211 mil quizás al menos podíamos ejecutar unos de esos estudios, señala que son observaciones bien importantes de puntualizar dentro de este tema finalmente señala que su voto es a FAVOR, pero puntualizando estas observaciones, y la de una conversación que debió haber tenido este concejo, porque a la final los créditos aprueban este concejo. Señora DENISSE MUZHA: SEÑALA que hay que

Esteban Morales y 27 de Febrero
(07) 243-4127 | (07) 243-4126
www.ona.gob.ec | www.visitaona.com
0962387784
Alcaldia de Oña
@alcaldia_ona
@AlcaldiadeOña

recalcar la gran labor del Director de Obra Publicas Ing. Luis López quien es el que esta el día a día afrontando estas necesidades a quien le presionan para que cumpla por ello su VOTO A FAVOR tomando en cuenta que esta maquinaria servirá para solventar el mantenimiento vial que es mucha exigencia se pide tal mantenimiento y que como concejales exigimos que se mantengan las vías pero cuando toca apoyar dar una votación no lo hacemos, no tenemos coherencia con lo que decimos por ello su voto a favor de la adquisición de la retroexcavadora para el mantenimiento vial en nuestro cantón. Señor OSCAR PATIÑO A FAVOR del financiamiento y a favor del informe. Sr Salustino Ramon: VOTA A FAVOR del financiamiento para la Adquisión de maquinaria para mantenimiento vial. Lcdo. EDDY ERRAEZ ALCALDE: Su voto A FAVOR porque tiene que ser agradecido con el pueblo y seguir trabajando a medida de las posibilidades de la administración, y dejar un legado haciendo historia en el pueblo un legado de trabajo, ya que somos aves de paso, nos preocupa los problemas de nuestro cantón y el mejor regalos es esta maquinaria, dejar estudios y proyectos y no cruzarnos de brazos a pesar de la dura situación del país siempre hemos estado gestionando, conjuntamente con todo el concejo. Una vez finalizada la votación por Secretaria se informa al señor Alcalde que existen 5 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA por lo tanto quedaría aprobado por mayoría el tercer punto del orden del dia:3. Análisis y Aprobación del financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Felipe de Oña por el monto de $ 211.667 destinados al proyecto "ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y RURAL DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA" y autorización para hacer uso de dicho financiamiento en el mencionado proyecto **ALCALDE:** Continuamos por favor. **SECRETARIA:** 4. Clausura de la sesión. **ALCALDE:** ya dejamos clausurada la sesión, agradeciendo a los compañeros concejales, compañera concejala y al equipo municipal, por esta sesión. Muchas gracias. dejamos clausurada la sesión. **SECRETARIA:** Se declara concluida la sesión siendo las 14h00.

Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: EDDY PATRICIO ERRAEZ DONAULA Lic. Eddy Erraez Donaula ***ALCALDE DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA***	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: ZOILA MARUJA MACHICELA LOJA Dra. Zoila Machicela ***SECRETARIA GENERAL Y DE CONCEJO DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA***

Esteban Morales y 27 de Febrero
(07) 243-4127 | (07) 243-4126
www.ona.gob.ec | www.visitaona.com
0962387784
Alcaldia de Oña
@alcaldia_ona
@AlcaldiadeOña